

ECOLAMSA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 De Diciembre del 2015
(Expresados en dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

ECOLAMSA S.A. fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil el 29 de Mayo del 2007, con Resolución de la Superintendencia No. 3570 del 1 de Junio del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil con No. 12.009 el 15 de Junio del mismo año. Reformó su Objeto Social y Estatuto según Escritura Pública otorgada en la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil, ante el Notario Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco el 5 de Febrero del 2014 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el 19 de Febrero del 2014 con Resolución No.964, e inscrita el 26 de Febrero del 2014 en fojas 17.006 a 17.028, Registro Mercantil N-658 y número de Repertorio 8.201.

Su actividad económica principal es de Asesoría Administrativa en los ámbitos económicos financieros y Técnicos

2. BASES DE PRESENTACIÓN

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

2.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información financiera para PYMES, emitidas por el IASB, de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías con fecha 4 de septiembre del 2006 mediante Resolución No. 06-Q-IC.004, publicada en el Registro Oficial No. 348. En la cual dispone sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control a partir del 1 de enero del 2.009.

Esta disposición fue ratificada mediante Registro Oficial No. 378 SP del 10 de julio del 2.008, en Resolución No. ADM 08199; mediante Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2.008. La Superintendencia de Compañías, en Resolución No. 08-Q-IC.0011, decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, y establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2.010 al 1 de enero del 2.012. De acuerdo al cual, la compañía ECOLAMSA S.A. se encuentra dentro del tercer grupo de aplicación, cuyo año de transición sería el año 2011 y de adopción el 2012.

2.2 BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las NIIF para las PYMES, de acuerdo a la Sección 2 Conceptos y principios generales, y conforme a los párrafos 2.33 a 2.34 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos, y el párrafo 2.35 Principios generales de reconocimiento y medición.

2.3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan a la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólar

estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador. Tal como lo establece la NIC 21 Moneda funcional párrafo 9 literal a y b.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, que han sido elaborados de acuerdo con el proyecto de Norma Internacional de Información Financiera NIIF para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentadas en dólares de los Estados Unidos de América

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Representa el efectivo en caja y los depósitos a la vista en las entidades bancarias.

Cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar

Son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

Esta provisión se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El monto de la provisión se reconoce en el estado de resultados integral.

Inventarios

El costo de Repuesto Herramientas y Accesorios será el valor al costo. Según lo indica la norma en su Sección 13, párrafo 13.3. de las NIIF para las PYMES

Propiedades Planta y Equipos

Están contabilizados al costo de acuerdo con disposiciones legales. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se registra con cargo a los resultados del año y se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados

Los años de vida útil estimada y sus porcentajes de depreciación de los activos fijos son los siguientes:

Activos	Años	%
Muebles y enseres	10	10
Maquinarias y equipos de oficina	10	10
Equipos de comunicación	10	10
Montacargas y herramientas	10	10
Equipos de computación	3	33
Vehículos	5	20

Cuentas por Pagar

La compañía registra sus pasivos financieros al costo amortizado, en cumplimiento de la norma en su Sección 11 párrafo 11.14

Jubilación Patronal, Desahucio y Contractuales

Además de lo establecido en las leyes laborales vigentes, la Compañía concede lo siguiente:

La jubilación patronal de acuerdo con el Código del Trabajo constituye el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que por veinticinco (25) años o más, hubieren prestado sus servicios a una misma empresa, y se provisiona con cargo a los resultados del año, en base al cálculo actuarial efectuado por un profesional independiente.

La bonificación por desahucio según el Código del Trabajo representa el importe que el empleador entregará al trabajador equivalente al veinticinco por ciento de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios dados a la misma empresa o empleador.

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el código de trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período.

Impuesto a la Renta

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta imponible del año 2015 utilizando la tasa impositiva del 22%. De acuerdo a la Sección 29 de las NIIF para PYMES.

Cuentas por Pagar a Largo Plazo

ECOLAMSA S.A. mantiene un Pasivo a Largo Plazo, por los créditos otorgados por parte de los accionistas de la compañía, por la adquisición de bienes inmuebles, la compañía no consideró el costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, con el fin de

reconocer el valor correspondiente a los intereses generados por este Pasivo Financiero. Según lo señalado en la Sección 11 de las NIIFS para las PYMES. Tiene un Préstamo Bancario el cual si genera Intereses

Patrimonio

La compañía cuenta con un capital social de US\$ 800,00 representado por 800 acciones de un valor nominal de 1 dólar cada.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos, costos y gastos se reconocen en el periodo a través del método del devengado, es decir, todos los ingresos se identifican y contabilizan al momento de realizarse la transferencia de dominio de los productos y a su vez, los costos y gastos se reconocen en el periodo en que se consumen, además, existe correlación con los ingresos de las actividades ordinarias de la compañía

4. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

4.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la cuenta efectivo está compuesta de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
CAJA-BANCOS (1)	906.32	2.696.00
	<u>906.32</u>	<u>2.696.00</u>

(1) Corresponde al saldo en la cuenta corriente de Produbanco y Caja, valores disponibles, y conciliados al 31 de diciembre del 2015

4.2. CUENTAS POR COBRAR

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes	0.00	9.480.00
Otras cuentas por cobrar	0.00	0.00
	<u>0.00</u>	<u>9.480.00</u>

4.3. INVENTARIO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la cuenta de Inventario está compuesta de la siguiente manera.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Repuestos Herramienta y Accesorios	934.00	934.00

[Firma manuscrita]

4.4. Propiedad Planta y Equipos

El siguiente es el movimiento de los mobiliarios y equipos:

	Diciembre 31, 2015	Adiciones	Diciembre 31, 2014
Muebles y Enseres	440.00	-	440.00
Equipos de Computación	1,537.00		1,537.00
Vehículos	97,294.64		97,294.64
	99,271.64		99,271.64
Depreciación acumulada	(62,711.59)		(43,282.15)
	<u>36,560.05</u>		<u>55,989.49</u>

4.5. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las cuentas por pagar están compuestas de la siguiente manera

	31 de Diciembre	
	2015	2014
	(U.S. Dólares)	
Proveedores	0.00	0.00
Instituciones financieras	3,918.36	9,331.86
Otras Obligaciones corrientes	24,996.56	10,138.05
Participación de trabajadores	0.00	4,193.46
Impuesto a la Renta	0.00	5,645.45
	<u>28,914.92</u>	<u>29,608.82</u>

4.6. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consiste de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
	(U.S. Dólares)	
		0.00
	0.00	
Bonificación por desahucio		
	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>

4.7. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el Impuesto a la Renta presenta el siguiente detalle:

	2015	2014
Impuesto a la Renta	0.00	5,645.45

4.8. PASIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los pasivos a largo plazo están compuestos de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Préstamos Bancarios</u>	0.00	0.00
<u>Otras Ctas. Por Pagar:</u>	<u>112.593.00</u>	<u>112.593.00</u>
	<u>112.593.00</u>	<u>112.593.00</u>

4.9. PATRIMONIO

Capital social

El Capital Social de ECOLAMSA S.A. está constituido por 800 acciones nominativas ordinarias; suscritas y pagadas, al valor nominal de US \$ 1.00 cada una.

Reserva legal

La ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

5. ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

5.1. INGRESOS

El siguiente es un resumen de los ingresos - servicios:

	<u>31 de Diciembre</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>(US Dólares)</u>	
Servicios Tarifa IV 1.12%	0.00	91.800.00
Servicios Tarifa I.V.A. 0%	14.000.00	12.000.00
	<u>14.000.00</u>	<u>103.800.00</u>

5.2. COSTOS Y GASTOS

El siguiente es un resumen de los costos de operación y administrativos.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Total Costos	0.00	24.000.00
Total Gastos	<u>46.231.90</u>	<u>49.843.61</u>
	<u>46.231.90</u>	<u>73.843.61</u>

6. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

La compañía presenta todas sus operaciones y variaciones del flujo:

7. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ECOLAMSA S.A. no presenta cambios en su Patrimonio, referentes a aumentos de capital o revalorizaciones.

8. TRANSICIÓN DE NEC A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES

Con Resolución No. SC/ICI/CPA/IFRS.G 11.010 del 11 de octubre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de los mismos mes y año, entre otros se dispuso qué tipo de empresas puedan aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Por lo expuesto la compañía ECOLAMSA S.A. pertenece al tercer grupo de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, siendo el año de transición el 2011 y el año de la respectiva adopción el 2012.

8.1. Análisis del Impacto

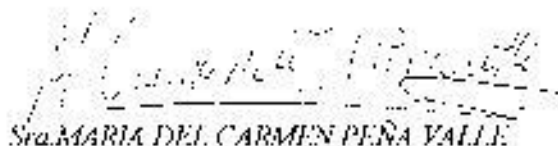
Considerando que una vez efectuado el análisis detallado de cada una de las cuentas y reconociendo las mismas en cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES aplicadas durante su periodo de transición y adopción, el impacto generado no ha afectado de manera importante a la compañía en sus controles internos, sistemas contables, o erogaciones de dinero considerables.

8.2. Riesgos de la Compañía

Una vez analizado el proceso efectuado en su periodo de transición, así como también en el año de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y este ejercicio se determina que ECOLAMSA S.A. debe mejorar en sus ingresos para no presentar en sus Estados Financieros riesgo alguno y que continúe como un negocio en marcha.

9. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos



Sra. MARIA DEL CARMEN PEÑA VALLE
Gerente General
Ecolamsa S.A.



Ing. VICTORIA GÓMEZ ENDARA
Contadora
Ecolamsa S.A.